

RECIBIDO
DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
27 FEB 2019

RECIBIDO
Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATIH GONZALEZ CASE
COORDINADOR
27 FEB 2019
Hora: 14:45

RECIBIDO
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
27 FEB 2019
Recibido: Raul Gtz
Hora: 14:45

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 42 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

RECIBIDO
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
27 FEB 2019
Alondra 14:53

Acto seguido, el Presidente informó que se recibió solicitud de rectificación de turno por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por el alcalde Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, en la sesión del 21 de febrero del año en curso; dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, por lo que del análisis a la iniciativa de referencia, se desprende que se trata de reformar el Código Fiscal, mismo que resulta materia de competencia de la Comisión de Hacienda, aun cuando trate el tema de parquímetros, motivo por el cual se solicitó la opinión de la Comisión solicitante. El Presidente dejó el turno para análisis y dictamen en la Comisión de Hacienda con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

0438
PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA
2019
Manuel 14:54

Seguidamente, la Diputada María Gabriela Salido Magos, la Diputada Valentina Valía Batres Guadarrama, el Diputado Mauricio Tabe Echartea, la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, el Diputado Eduardo Santillán Pérez, el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, y el Diputado Alberto Martínez Urribe, solicitaron el uso de la palabra desde su curul para referirse al mismo tema.

RECIBIDO
DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
27 FEB 2019
Suki 15:00

Enseguida, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, mediante el cual, remite la versión estenográfica del encuentro entre las y los diputados de esa Comisión con el ciudadano Manuel Negrete, alcalde de Coyoacán, el pasado 13 de febrero del año en curso; se turnó a los Diputados del Congreso.

Asimismo, el Presidente informó que se recibió un comunicado de la alcaldía de Tlalpan, mediante el cual, remite el programa provisional de gobierno de la demarcación territorial del Tlalpan 2018-2020; se turnó a la Comisión de Administración Pública Local para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, el Presidente informó que se recibió un comunicado de la alcaldía de Toluca, mediante el cual, se da respuesta a un asunto aprobado en el Pleno; se turnó a los Diputados del Congreso.

RECIBIDO
DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
27 FEB 2019
Recibido: SONIA S. ZAVATE
Hora: 15:13

1 Inmediatamente, el Presidente informó que se recibió un comunicado de algunos exdiputados constituyentes, mediante el cual, manifiestan su opinión relativa a las reformas constitucionales; se turnó a los Diputados del Congreso.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió un comunicado de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal mediante el cual, remite información; se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Finalmente, el Presidente informó que se recibió un comunicado de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión del Poder Legislativo Federal, mediante el cual, remite la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de prisión preventiva oficiosa, para los efectos del artículo 135 Constitucional; se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Administración y Procuración de Justicia, así como a las y los Diputados de este H. Congreso, para en un plazo de 5 días hábiles, realicen el análisis de dicho decreto. Asimismo, se informó transcurrido el plazo para el análisis del decreto en comento, se convocará a una sesión en la que únicamente se debata este tema y una vez que haya finalizado el debate en los términos del procedimiento ordinario, se abrirá la votación; por lo que este H. Congreso quedó debidamente enterado.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican y adicionan artículos de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal en materia de estacionamientos públicos. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley de Cabildeo y Gestión de Intereses Legítimos del Congreso Local de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud del Distrito Federal. La Diputada Jannete Guerrero Maya, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se inscribe en letras de oro en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, la leyenda "Constitución Política de la Ciudad de México de 2017" y se deroga el decreto por el que se inscribe en letras de oro en dicho recinto la leyenda "Reforma Política de la Ciudad de México". La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona la Ley de Movilidad del Distrito Federal en materia de Regulación del Uso de Motocicletas, para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad vial. Las y los Diputados: Héctor Barrera Marmolejo a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Leonor Gómez Otegui, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Alfredo Pérez Paredes, Lilia Rossbach Suárez y Donaji Ofelia Olivera Reyes, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 237 y 238 del Código Penal del Distrito Federal. Los Diputados: José Emmanuel Vargas Bernal y Alfredo Pérez Paredes, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de parquímetros. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. La Diputada María Gabriela Salido Magos y el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, solicitaron la modificación de turno.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Sandra Esther Vaca Cortes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XXIII del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se adiciona la fracción CXIX del artículo 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y se reforma el párrafo 1 y la fracción III del artículo 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. La

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, se informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por parte del Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 395 del Código Penal Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual, se reforman diversas disposiciones jurídicas al Código Penal para el Distrito Federal. La Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, y la Diputada Leonor Gómez Otegui a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARIA DE LOURDES PAZ REYES

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático al dictamen relativo a la terna de las y los candidatos a ocupar el cargo de Procurador o Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, propuesta por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega, a nombre Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, la Diputada María Gabriela Salido Magos, la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, la Diputada Teresa Ramos Arreola y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la tribuna para razonar su voto.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto; con 53 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación, así como a la referente a la designación la C. Mariana Boy Tamborell.

Acto seguido, se informó que la C. Mariana Boy Tamborell se encontraba a las afueras del recinto. En Comisión de Cortesía para acompañarla a su entrada y salida del recinto se instruyó a las y los Diputados: Alejandra Rojo de la Vega Pícolo, Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, María Guadalupe Chávez, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Efraín Morales y Lilia Sarmiento y Miguel Ángel Salazar. Enseguida, la C. Mariana Boy Tamborell, tomo protesta como Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, se informó que se recibió un acuerdo CCMX//JUCOPO/06/2019 de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, encargada de implementar el programa de derechos humanos de la Ciudad de México; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo, en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 29, 33, 37 y 39, fueron retirados del orden del día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual, se pide respetuosamente a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales comenzar con el registro al Convenio Internacional Ramsar de los humedales Tláhuac, los cuales en su totalidad cubren una superficie aproximada de 1 mil 644 hectáreas, donde habitan más de 1 mil 800 especies de plantas y animales que no cuentan con ningún tipo de protección, por lo que se exhorta atender de manera urgente el ingreso de los humedales como sitio Ramsar, debido a que son indispensables por los innumerables beneficios eco sistémicos que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos, biodiversidad, control de crecidas, recarga de aguas subterráneas, hasta la mitigación del cambio climático. El Diputado Ricardo Ruíz Suárez y la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo al igual que el Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JUSÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la que se exhorta a 15 alcaldías, para que destinen los recursos necesarios a fin

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de garantizar por su conducto la operación administrativa y financiera de las estancias infantiles que se ubiquen respectivamente en sus demarcaciones. El Presidente, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se apeguen estrictamente a derecho en lo que respecta al análisis del proyecto de sentencia, que pretende mantener el registro del Partido Encuentro Social como partido político nacional. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a que apliquen la acción preventiva para proteger la integridad de las y los usuarios de bicicleta que circulan en las distintas ciclovías, así como en las vías principales de la Ciudad de México. Los Diputados: Temistocles Villanueva Ramos, Miguel Ángel Álvarez Melo, Miguel Ángel Macedo Escartin, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que de acuerdo con sus facultades refuercen las acciones, programas y estrategias para combatir efectivamente el sobrepeso y la obesidad en niños y jóvenes, detectando y atendiendo a temprana edad dichos problemas, al mismo tiempo que realicen una campaña informativa en escuelas de todos los niveles educativos, que tenga por objeto tener una sociedad bien informada sobre las consecuencias que generan el sobrepeso, la obesidad, las enfermedades crónicas no transmisibles, la importancia de tener buenos hábitos alimenticios y de realizar alguna actividad física. La Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, solicitó suscribirse a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el cual, se exhorta a la Secretaría de Gobierno y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones emitan el reglamento de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, con la finalidad de que una vez que la titular de la Jefa

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de Gobierno designe a la o el Comisionado de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, este cuenta con las facultades reglamentarias para poder realizar las funciones mandatadas por la legislación en la materia. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que este Congreso de la Ciudad de México hace un exhorto a la alcaldesa de la demarcación Tlalpan, a fin de que informe sobre las reglas de operación de diversos programas sociales. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden día.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Director General del Metrobús, Roberto Samuel Capuano Tripp; al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteva Medina; a la Secretaria de Medio Ambiente, doctora Marina Robles García; y al Secretario de Movilidad, maestro Andrés Lajous Loeza, todos del Gobierno de la Ciudad de México, para que detengan las obras de ampliación de la Línea 5 del Metrobús en el tramo Calzada de las Bombas-Glorieta de Vaqueritos, hasta que sean actualizados y transparentados los estudios, permisos y licencias correspondientes para su construcción y funcionamiento. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Olivia López Arellano, implemente medidas para concientizar a la ciudadanía de vacunarse y evitar el contagio del virus de la influenza, así como abastecer de insumos y medicamentos específicos necesarios a las unidades médicas de la ciudad, para poder combatir esta enfermedad respiratoria y disminuir su mortalidad. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se exhorta al titular del Instituto de Verificación Administrativa y a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores Sañ Román, a efecto de realizar una inspección de las obras de construcción que se están realizando en la calle Gutiérrez Zamora número 19,

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

colonia Ampliación Las Águilas, con el fin de cerciorarse que cumplan con la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, además de confirmar que se realicen acciones de prevención para asegurar la dotación de los servicios fundamentales. La Presidencia, lo turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a que en el ámbito de sus competencias, deje de utilizar los Jardines Hidalgo y Centenario como espacio comercial para instalar ferias y romerías en circunstancias poco transparentes, debido a que atentan contra el patrimonio cultural e histórico de los mexicanos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a participar en diversas actividades con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a implementar un programa integral de detección y tratamiento de la hepatitis C en poblaciones clave. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.